

MARTES, 4 DE JUNIO DE 2019 - BOC NÚM. 106

## AYUNTAMIENTO DE NOJA

**CVE-2019-5012** *Información pública de la aprobación inicial del Reglamento de Modificaciones de Servicio de la Policía Local.*

Aprobado inicialmente por el Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el 24 de mayo de 2019, el Reglamento de Modificaciones de Servicio de la Policía Local del Ayuntamiento de Noja, se expone al público en las oficinas generales del Ayuntamiento durante el plazo de treinta días hábiles a los efectos de que por quienes sean interesados pueda ser examinada y, en su caso, presentadas cuantas reclamaciones estimen oportunas.

Noja, 27 de mayo de 2019.

El alcalde,

Miguel Ángel Ruiz Lavín.

2019/5012

CVE-2019-5012